



NIT. 830.137.405-1

Bogotá D.C., diciembre 12 del 2025

Señores:

HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA ESE
Arauca – Arauca

Proceso de Contratación: CONVOCATORIA DE MENOR CUANTIA No. 006-2025

Objeto: SUMINISTRO DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA ESE

Yo **CLAUDIA LILIANA MELO CERON**, identificado con Cédula de Ciudadanía No **52.293.577** de Bogotá, obrando en mi calidad de representante legal de **GLOBALFARMA SAS NIT. 830.137.405-1**, presento la siguiente observación a la Invitación del Proceso de la Referencia:

1. La entidad establece en la Invitación a Ofertar, como requisito habilitante el cumplimiento de los siguientes indicadores financieros y de Capacidad Organizacional:

RENTABILIDAD DE PATRIMONIO	≥ 0.5
RENTABILIDAD ACTIVO	≥ 0.3

Al respecto se solicita de manera respetuosa a la entidad la modificación de dichos indicadores así:

RENTABILIDAD DE PATRIMONIO	≥ 0.15
RENTABILIDAD ACTIVO	≥ 0.11

Esto con el fin de verificar la viabilidad económica de cada una las empresas interesadas en el proceso y de esta forma garantizar la capacidad de cumplimiento contractual y demostrar transparencia en la gestión de los recursos con la rentabilidad suficiente para generar buenos retornos de inversión que garanticen el cumplimiento de sus proyectos y negociaciones futuras.

Agradecemos tener en cuenta estas observaciones, para la presentación de la convocatoria.

Cordialmente

GLOBALFARMA SAS

NIT. 830.137.405-1

Representante Legal CLAUDIA LILIANA MELO CERON

C.C. 52.293.577 de Bogotá